



## **FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

### **CONSEJO DE FACULTAD**

#### **ACTA No. 008**

**FECHA:** Armenia, 23 de abril de 2012

**HORA:** 10:00 a.m

**LUGAR:** Sala de Juntas de la Decanatura

**ASISTENTES:** **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**  
Presidente Consejo de Facultad  
**Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA**  
Director Programa de Medicina  
**Jefe MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER**  
Director Programa de Enfermería  
**Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**  
Representante de Egresados  
**CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**  
Director Programa de Salud Ocupacional  
**JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO**  
Director Maestría Ciencias Biomédicas  
**Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO**  
Representante de Estudiantes

**INVITADO:** **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**  
Director Centro de Proyección Social

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 07 del 29 de marzo de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Proposiciones y Varios

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

##### **1. VERIFICACIÓN DE QUORUM**

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 10:00 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado.

## **2. APROBACION DEL ACTA No. 07 DEL 29 DE MARZO DE 2012**

Se dio lectura al Acta No. 07 del 29 de marzo de 2012, y fue aprobada.

## **3. INFORME DEL DECANO**

- El Doctor Roberto Estefan Chehab informó, sobre la completitud del Registro Calificado del Programa de Medicina está lista, la gestión se hizo directamente con el Secretario de la Sala de Salud del Ministerio de Educación quien asesoró el proceso de completitud y radicación. El mismo funcionario informó telefónicamente que ya estaba listo para proceder a la expedición de resolución.

En cuanto al Programa de Enfermería la completitud se devolvió porque desde la Universidad se retiraron los convenios antiguos para incluir los convenios nuevos ya revisados, el funcionario del MEN los devolvió porque no se debían haber retirado los antiguos y al intentar subirlos nuevamente al sistema, no dio capacidad asignada en gigabytes. Inmediatamente nos comunicamos con el secretario de la sala de salud del MEN y él le dio unas indicaciones a la funcionaria de la Vicerrectoría Académica quien finalmente logró solucionar el impase. Quedamos atentos a la respuesta del Ministerio a ver si ya nos asignan pares académicos para la correspondiente visita.

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, solicitó al doctor José del Carmen Ruíz enviar el plan operativo correspondiente al año 2012, concerniente a Proyección Social, a la Oficina de Planeación y Desarrollo.

- Solicito a los Directores de Programas, para la visita de pares u otras, tener la presentación de sus Programas, actualizadas.

- El Decano informó sobre la visita de Auditoría al Programa de Enfermería. Al parecer sin mayores novedades. La Directora ampliará en su informe.

- Informó que aún no se ha firmado el convenio con ASCOFAME, para trabajar el proyecto de especialización en Pediatría con la Facultad, Porque la Oficina Jurídica hizo algunos cambios. Se envió a ASCOFAME nuevamente para su revisión. Se solicitó la asignación de rubro presupuestal. Se definió que por Ascofame el Doctor Ricardo H Escobar Gaviria y por la Universidad el Decano Roberto Estefan Ch, se encargaran del seguimiento y cumplimiento del objeto del mismo.

## **4. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA Doctor Gilberto García Zuluaga.**

El Doctor Gilberto García Zuluaga resaltó el trabajo dispendioso que hizo la Doctora María Victoria Salazar Palacio con relación a las hojas de vida de los estudiantes, es una labor que vale la pena sea reconocido el esfuerzo realizado, es un trabajo muy importante tener las hojas de vida de los estudiantes del Programa de Medicina.

El Director del Programa de Medicina le dio la palabra a la Doctora María Victoria Salazar Palacio para que dé a conocer al Consejo de Facultad el trabajo realizado. Quién realizó la presentación de las hojas de vida informando que estudiantes hace falta por completarla. Le solicitó colaboración a la Representante de Estudiantes para

que anime a los estudiantes para que lo hagan.

El Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio se refirió a los estudiantes del Posgrado en Biomédicas, no tienen cubrimiento en salud, la Doctora María Victoria Salazar les ha colaborado de muy buena voluntad pero no les puede garantizar este servicio. Al respecto el Doctor Roberto Estefan le sugiere enviar un oficio a la Vicerrectoría Administrativa con copia a la Oficina de Admisiones y Registros, para que le solicite a los estudiantes pagar dicho servicio.

El Doctor Roberto Estefan Chehab, como Presidente del Consejo de Facultad solicita una moción de felicitación y agradece a la Doctora María Victoria Salazar Palacio Directora del Centro de Salud, por todo su compromiso y el trabajo tan bien realizado con las actividades propias de la Facultad.

- El Director del Programa de Medicina continúa informando, con relación a los estudiantes hay un oficio enviado por el Doctor Cerón Gerente del Hospital Mental de Filandia Q, en el cual informa una situación presentada con el estudiante Oscar Alberto Olaya Gómez, dicho estudiante fue sorprendido al parecer consumiendo cocaína en un cuarto donde se encuentran las mujeres de este Hospital

Al parecer una de las pacientes que estaba entrevistando se sobrepasó con ella.

El se reunió con el Gerente del Hospital Mental de Filandia y los docentes psiquiatras del Programa de Medicina, explicaron la situación dejando sentado el inconformismo en ese sentido, se quedó en citar al estudiante Oscar Alberto Olaya Gómez para conocer qué fue lo que paso, también fueron citados los padres del estudiante.

Se acordó hasta que no se aclare la situación con el mencionado estudiante, no continuaría en clase, el Gerente del Hospital especificó que por la condición del estudiante no lo iban aceptar.

El Doctor Gilberto García Zuluaga, aclaró que el mencionado estudiante estuvo en tratamiento hospitalizado en la Clínica el Prado en el mes de diciembre, quién salió con unos compromisos y no volvió a los controles.

Al respecto el Consejo de Facultad le recomendó lo siguiente al Director del Programa de Medicina:

1. Solicitarle al Gerente del Hospital Mental de Filandia el soporte legal de lo que pasó.
2. No se le puede decir al estudiante que no asista a clases, porque esto sería una sanción y no se está en capacidad jurídica de tomar esta decisión porque no hay un proceso, una investigación ni una decisión.
3. Realizar un acta de cada reunión que realice.

- Se hizo una solicitud por parte de los estudiantes que se van a graduar de adelantar la fecha de grado de la que normalmente está establecida, la enviaron la solicitud directamente al Consejo Académico. El Doctor Jhon Carlos Castaño O. al respecto dijo que los estudiantes hablaron con él y como representante del Vicerrector Académico habló con el Ingeniero Villa y le informó que la solicitud fue

aprobada.

El Director del Programa de Medicina le solicitó a los estudiantes que se van a graduar tramitar la documentación requerida en un tiempo específico para que no se presenten inconvenientes.

#### **5. INFORME DIRECTORA DE ENFERMERÍA Jefe María Mercedes González de Schroeder.**

- La Directora del Programa de Enfermería les recuerda que el día de la enfermera es el 11 de mayo, no se les va realizar ninguna actividad especial, se va a realizar una maña recreativa, por lo que solicita apoyo económico para dicha

actividad. El Decano le informa que no se puede por el rubro movilidad académica, le sugirió solicitar dicho apoyo económico a Bienestar Universitario.

- Informó sobre la actividad realizada 19 de abril el II Simposio “La Investigación del Cuidado de la Salud a través de la Historia” les fue muy bien asistieron 300 personas, más de las personas invitadas, se entregaron los certificados, la docente Margarita Castro se encargará de presentar el informe de esta actividad.

- Del Hospital Departamental San Juan de Dios enviaron una solicitud para certificar a 200 Auxiliares de Enfermería, ella solicitó recursos para los docentes que orientarán dicho curso el cuál se realizaría el fin de la semana, se acordó pagar \$ 60.000 pesos, el Hospital se encargará de dar los materias para cada auxiliar. Lo orientarían las docentes Ingrid Caicedo y Gloria

Marcela Correa quiénes están trabajando en los temas y en la elaboración del proyecto.

La Directora del Programa de Enfermería informó que el Consejo Curricular, aprobó realizar el Proyecto para la Maestría en Cuidado para la Familia, por lo que solicita al Consejo de Facultad su aprobación. Dicha solicitud que fue aprobada.

#### **6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona.**

El Director del Programa de Salud Ocupacional informa que se está trabajando sobre la autoevaluación del Programa, ya se aplicaron las encuestas a los docentes, en 15 o 20 días se les estará aplicando la encuesta a los estudiantes, para luego empezar a consolidar la información con respecto el tema de la autoevaluación.

Se les está informando a los estudiantes respecto a la autoevaluación para que ellos manejen el tema, para cuando se realice la visita de los pares académicos estén bien preparados.

#### **7. CORRESPONDENCIA**

- **Memorando General No. 3786 del 20 de abril de 2012, enviado por el Director del Programa Salud Ocupacional:** En el cual informa que el Consejo Curricular del 21 de marzo de 2012, aprobó realizar el proyecto de Maestría en

Salud Ocupacional, se recomendó por parte del Consejo Curricular un representante del mismo que hiciera parte del Proceso y se delegó al docente Jaime Enrique Fierro Pio Quinto. Al respecto el Consejo de Facultad acordó aprobar dicho proyecto y le solicitó al Director del Programa en Salud Ocupacional aclarar que dentro del equipo de trabajo conformado estará el docente Jaime Enrique Fierro Pioquinto quién pertenece al Consejo Curricular del Programa y servirá como representante de dicho Consejo en el seguimiento del proceso del proyecto.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó sobre la convocatoria que se realizó para comisiones de estudios nivel de doctorado, se abrió el 13 de marzo y se cerró el 13 de abril de 2012.

El Decano le dió la palabra al Doctor José del Carmen Ruíz Gamboa, para que informe el resultado de la mencionada convocatoria. El Doctor Ruíz Gamboa procedió a dar el informe: sólo se presentó la docente Olga Lucia Rendón García c.c. 41.911.962 del Programa Salud Ocupacional quién solicitó se le otorgue Comisión de Estudios para realizar el Doctorado en Ciencias Biomédicas que ofrece la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Quindío. Verificó el cumplimiento de los requisitos y cumple con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 del 25 de febrero de 2010.

El Consejo de Facultad revisó la documentación pertinente y la encontró ajustada a los requisitos exigidos; en virtud de la cual fue aprobada la anterior solicitud.

- El Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio tomó la palabra diciendo, dentro de las metas que tienen la Universidad para este año es la creación de dos nuevas asociaciones de egresados, como la Facultad Ciencias de la Salud no tiene estas asociaciones propone crearlas. Se acordó ir trabajando en la creación de la Asociación de Egresados de Medicina y de Enfermería.
- La Representante de Estudiantes Keissy Giraldo Giraldo pregunta de parte de los estudiantes del Programa de Enfermería que perdieron la asignatura de Morfisiología I quienes se a trazaron, que va a pasar con ellos, sabemos que en el presente semestre no se abrieron inscripciones para el Programa de Enfermería, Al respecto se le informó que les toca esperar, no se les puede solucionar nada.
- El Doctor José del Carmen Ruíz Gamboa solicitó la aprobación del proyecto de proyección social solidaria, denominado Seminario capacitación de relación docencia servicio, es un evento que participaran docentes, estudiantes y personal de las I.P.S, se realizará el 26 de abril de 2012. Solicitud que fue aprobada.
- Informó el Doctor José del Carmen Ruíz con relación a la visita que se realizó al Hospital San Juan de Dios y a Red Salud, el doctor Gilberto García fue muy claro en explicar cuáles eran nuestros propósitos, cuál era la postura como Facultad y Universidad, el Coordinador del área se excusó y expresó que en próximas oportunidades no se iba a presentar esta situación. Se les informó que se estaba haciendo entorno a los Convenios Docencia Servicio, ellos están preocupados por cumplir en el presente semestre con los requisitos para obtener la certificación el Ministerio, para poder celebrar Convenios Docencia Servicio. Al respecto se les

envío una comunicación del Ministerio, en la cual certifica que Red Salud es un escenario que puede tener Convenio Docencia Servicio; se acordó trabajar coordinadamente, van a participar en la actividad que se va a realizar el jueves 26 de abril con una presentación, y asistirán en la reunión del comité Docencia Servicio.

En esta reunión se hicieron las siguientes aclaraciones:

- Los Directores de Programas son los responsables de los Convenios Docencia Servicio.
- Con Red Salud se tiene un convenio por lo tanto existe un Comité Docencia Servicio, se seguirá citando al Comité Docencia Servicio Universidad del Quindío-Red Salud.
- A los Directores de los Programas se les informará cuando se va realizar el Comité. Los Directores de los Programas no hacen parte del comité, pero podrán asistir con derecho a voz.
- La Universidad a través de la Facultad Ciencias de la Salud está dispuesta a apoyar los procesos de calidad.
- El Doctor José del Carmen Ruíz solicito la aprobación de los siguientes proyectos:
  - Técnica de Lavado de Manos que se dictará el 4 de mayo de 2012, cuyo objetivo es capacitar a docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad del Quindío, en la técnica de lavado de manos con el propósito de prevenir y/o disminuir la transmisión de agentes o infecciones por este medio. El Consejo de Facultad acordó aprobar la anterior solicitud.
  - Técnica de Lavado de Manos que se dictará el 4 de mayo de 2012, cuyo objetivo es capacitar a docentes, estudiantes y administrativos del Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, en la técnica de lavado de manos con el propósito de prevenir y/o disminuir la transmisión de agentes o infecciones por este medio.

El Consejo de Facultad acordó aprobar la anterior solicitud.

Se da por terminada la reunión a las 11:50 a.m

**ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D**  
Presidente Consejo de Facultad

**MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**  
Secretaria (E)

**Elaboró: Luz Dary G.M**